

SESIÓN N° 248 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

En Valparaíso, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 9:30 horas del día 8 de septiembre de 2017, se da inicio a la sesión N° 248 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, con la asistencia del Presidente del Consejo Sr. Pablo Berazaluce Maturana y los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Patricio Arana Espina, Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez, Sr. Ricardo Galleguillos González y Sr. Luis Filún Villablanca. Además participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se excusa de participar, las consejeras Sra. María Isabel Toledo Donoso y Sra. Sandra Bravo Segura.

2. La Tabla de la Sesión considera los siguientes temas:

- Aprobación Acta Anterior (Sesión N°247)
- Situación Modificaciones Reglamentarias y Bases Administrativas
- Adjudicación de Proyectos FIPA(14)
- Aprobación de informes (12)
- Programa Financiamiento Tesis FIPA
- Solicitudes(4)
- Varios

3. Aprobación Acta sesión N°247

El Director Ejecutivo informa que fueron recibidas observaciones sobre el borrador, las cuales se incorporaron en la redacción final del acta. De esta forma el acta es aprobada y se realiza el proceso de firma de la misma por parte de los consejeros.

4. Situación Modificaciones Reglamentarias y Bases Administrativas

El Director Ejecutivo del Fondo adjunta minuta informativa sobre las tramitaciones asociadas a las nuevas bases administrativas y la modificación del Reglamento de funcionamiento del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura de los participantes de los proyectos de investigación y tesis y de los requisitos de selección y acreditación de los evaluadores externos operación de los consejeros. Esta minuta se entrega en el **Anexo I**. En relación a ello, el Jefe de la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Sr. Paolo Trejo C., que se integra a la reunión durante la jornada de la tarde, indicó que la modificación de las Bases Administrativas ya fue ingresada a la revisión del Ministerio de Economía.

5. Procesos de Adjudicación

El Consejo analizó los procesos de adjudicación presentados en la agenda de trabajo y sancionó lo siguiente:

5.1 Adjudicación de Proyectos

De los procesos revisados, se tomó resolución a un total de 7 proyectos. Con el objeto de acelerar los procesos administrativos correspondientes, se genera una acta ad hoc N°248-A/2017, que se presenta en el **Anexo II**.

5.2 Adjudicaciones Pendientes

Se revisaron las evaluaciones de las ofertas para los proyectos que tenían solo un evaluador externo y se determina que estos procesos serán sancionados una vez que se cuente con los dos evaluadores externos habituales.

Los proyectos que quedan pendientes de adjudicar son:

FIPA N°	Nombre proyecto	Proponentes
2017-22	Estudio de emplazamiento y prospección de sitio como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la XIIa Región de Magallanes	— Geam Chile Ltda.
2017-19	Estudio de emplazamiento y levantamiento topográfico de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la VI° Región de O'Higgins	— Kafk Consultores Ltda. — Poch Ambiental S.A. — Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.
2017-23	Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la IX° Región de la Araucanía	— Consultora e Ingeniería Geomar Ltda. — Geam Chile Ltda. — Poch Ambiental S.A.
2017-24	Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la VII° Región del Maule	— Proyectos Oceánicos Proceanic S.A. — Poch Ambiental S.A. — Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.
2017-35	Realización de estudios batimétricos de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación (Magallanes)	— John Fleming Ingeniería Geomatic EIRL — Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.

6. Aprobación de Informes

- 6.1 **Informe Avance 2 Proyecto 2016-37** “Estado de situación y propuesta de manejo sustentable de pesquerías costeras de peces litorales en la III y IV Regiones”, ejecutado por la Universidad Arturo Prat. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** tal informe.
- 6.2 **Informe Avance “corregido” Proyecto 2016-38** “Edad y crecimiento de la anchoveta (*Engraulis ringens*) de la III y IV Regiones”, ejecutado por Instituto de Investigación Pesquera Octava Región S.A. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** tal informe.
- 6.3 **Informe Avance 1 “corregido” Proyecto 2016-41** “Caracterización de la pesquería y evaluación del stock del recurso pulpo del sur en la X Región”,

ejecutado por la Universidad Austral de Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** tal informe.

- 6.4 **Informe Avance “corregido” Proyecto 2016-55** “Dinámica poblacional de la anchoveta XV-II regiones a través de modelación biofísica, año 2016”, ejecutado por Instituto de Investigación Pesquera Octava Región S.A.. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** tal informe. El Consejo recomienda al ejecutor del proyecto, publicar los resultados del proyecto.
- 6.5 **Pre Informe final “corregido” Proyecto 2014-18** “Evaluación directa de macroalgas/impacto de la extracción sobre la comunidad bentónica, IV Región”, ejecutado por Abimar Consultores. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** tal informe.
- 6.6 **Pre Informe final Proyecto 2014-61** “Estudio en epidemiología de diagnóstico para enfermedades exóticas o emergentes con énfasis en *Piscine reovirus* (PVR) y *Renibacterium salmoninarum* (BKD)”, ejecutado por la Universidad Austral de Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** tal informe y por ende solicitar un nuevo informe que resuelva las observaciones del evaluador externo.
- 6.7 **Pre Informe final “corregido” Proyecto 2015-22** “Determinación de unidades poblacionales de anchoveta (*Engraulis ringens*) en Chile”, ejecutado por la Universidad de Los Lagos. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** tal informe.
- 6.8 **Pre Informe final Proyecto 2016-12** “Levantamiento topográfico y regulación cartográfica de concesiones de acuicultura en canal Costa, canal Errázuriz, Estero Quitralco, Estero Elefantes, Estero Barros Arana y Estero Cupquelán”, ejecutado por Ofqui Inf. Geográfica Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** tal informe.
- 6.9 **Pre Informe final Proyecto 2016-34** “Identificación de áreas de conservación o resguardo para los recursos sardina común y anchoveta en la zona centro-sur”, ejecutado por la Universidad de Los Lagos. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** tal informe y solicitar una versión corregida del citado pre informe final. El Consejo manifiesta su preocupación por los resultados hasta ahora presentados considerando las actividades ya desarrolladas por el proyecto.
- 6.10 **Pre Informe final Proyecto 2016-56** “Estimación de empleo asociado a la industria miticultora nacional”, ejecutado por la Universidad de Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** tal informe y por consiguiente se requiere de la emisión de un nuevo informe corregido que responda a las observaciones del evaluador externo.

6.11 **Informe final Proyecto 2015-20** "Actualización de parámetros de historia de vida de reineta (*Brama australis*) en aguas nacionales", ejecutado por la Universidad de Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** tal informe y por ende, solicitar del ejecutor una versión corregida que resuelva las observaciones del evaluador externo.

6.12 **Informe final Proyecto 2016-05** "Realización de estudios batimétricos de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación (Región de Los Lagos)", ejecutado por Bentos Servicios y Equipos Marinos Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** tal informe.

7. Revisión Programa Financiamiento Tesis FIPA

El Consejo continúa con la revisión del reglamento que formalizará el proceso de financiamiento de tesis por parte del FIPA. El documento hasta ahora revisado se entrega en el **Anexo III**.

8. Solicitudes

8.1 Solicitudes para informar

FIPA N°	Nombre	Consultor	Decisión
2016-02	Levantamiento de información de las comunidades bentónicas submareales de fondos blandos y caracterización de su condición ambiental usando índices biológicos (AMBI) y variables físicas y químicos en la zona sur (1 ^{ra} etapa)	Universidad Austral de Chile	Reprogramación de pre-informe y término de proyecto
2016-14	Estudio de prospección y levantamiento topográfico de sitios como A.A.A. de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la VIII Región del Bío Bío	Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.	Prórroga de pre-informe final corregido
2016-58	Implementación de sistema de monitoreo de indicadores sociales para la evaluación de medidas de administración pesquera y acuícola (Fase II)	Cesso E.I.R.L.	Prórroga de pre-informe final

8.2 Solicitudes para analizar

FIPA N°	Nombre	Consultor	Solicitud	Resolución Consejo
2015-22	Determinación de unidades poblacionales de anchoveta (<i>Engraulis ringens</i>) en Chile	Universidad de Los Lagos	Reemplazo de actividad comprometida por análisis alternativo y solicitud de prórroga para entrega de Pre Informe Final corregido	Se autorizan el reemplazo de los análisis propuesto.

9. Varios

9.1 Se propone como fecha posible de la próxima sesión del Consejo el día viernes 06 de octubre de 2017.

Siendo las 16:45 horas, se da por terminada la sesión.

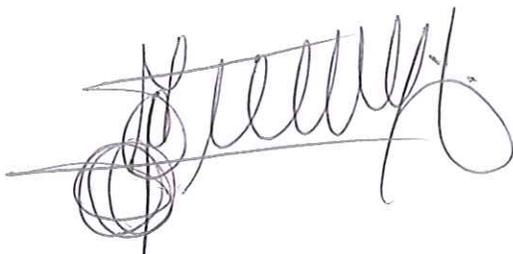
Firman la presente Acta, las siguientes personas



Sr. Pablo Berazaluce Maturana
Presidente del Consejo



Sra. Chita Guisado Aránguiz
Consejera



Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez
Consejero



Sr. Patricio Arana Espina
Consejero



Sr. Luis Filún Villablanca
Consejero



Sr. Ricardo Galleguillos González
Consejero



Luis Carroza Larrondo
Director Ejecutivo FIPA



10 de octubre 2017

Anexo I

Estado de Tramitación Aspectos Administrativos FIPA (septiembre 2017)

- Modificación Reglamento D.S. N° 126 de 2013 MINECON: Tras una ronda de revisiones con el Ministerio, el Decreto fue firmado por el Ministro aprox. el 24.01.2017 y enviado a SEGPRES. Dicha repartición solicitó una serie de cambios, los cuales fueron aprobados el 14.07.2017. Desde esa fecha, el Decreto se encuentra pendiente para firma de S.E. La abogada encargada en SEGPRES señaló que probablemente esta semana se firmaría, para su posterior despacho a Contraloría. No hemos tenido noticias respecto de la firma de S.E.
- Modificación Bases Administrativas FIPA: Contraloría Regional rechazó las bases el 03.05.2017, fundamentalmente porque señaló que la derogación de las bases antiguas debía efectuarse por Decreto Supremo y no por Resolución. Tras analizar la situación y mantener reuniones y consultas en Contraloría Regional y General, se decidió acatar el dictamen y no solicitar su reconsideración. El 06.07.2017 se envió una propuesta a la División Jurídica, la cual se encuentra actualmente en revisión. Se han solicitado una serie de cambios, entre otros motivos, por la renuncia del Ministro.

SESION N° 248 DEL CONSEJO DE INVESTIGACION PESQUERA Y DE ACUICULTURA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS
N° 248-A / 2017

En Valparaíso y en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 9:30 horas del día 8 de septiembre de 2017, se da inicio a la revisión de procesos de adjudicación de proyectos, con la asistencia del Presidente del Consejo Sr. Pablo Berazaluze Maturana y los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Patricio Arana Espina, Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez, Sr. Ricardo Galleguillos González y Sr. Luis Filún Villablanca. Además participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se excusa de participar, las consejeras Sra. María Isabel Toledo Donoso y Sra. Sandra Bravo Segura.

Se procede a revisar la adjudicación de los siguientes proyectos de investigación financiados con cargo al Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura:

- I. Proyecto FIPA 2017-08, denominado "Evaluación de la vulnerabilidad, exposición, sensibilidad y capacidad de adaptación de las comunidades asociadas a las caletas de pescadores seleccionadas, frente a escenarios de cambio climático" por un presupuesto indicativo de \$45.000.000. A este concurso se presentaron Universidad de Concepción, Carlos Henry Tapia Jopia Asesorías en Ciencias del Mar y Productos de Fomento Productivo E.I.R.L. (Cesso E.I.R.L.), Deloitte Advisory SPA, Universidad Viña del Mar y Sociedad Comercial e Inversiones Acuitechno Ltda., cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Universidad de Viña del Mar	Universidad de Concepción	Deloitte	Cesso E.I.R.L.	Acuitechno
Evaluación Técnica	Puntajes				
Metodología de trabajo	14,6	29,9	20,4	24,8	15,3
Plan de actividades	17,2	18,8	15,6	20,3	12,5
Equipo de trabajo	9,2	15,8	8,3	16,7	8,3
Experiencia anterior	7,5	20,0	7,5	12,5	12,5
Puntaje Técnico	48,4	84,5	51,9	74,3	48,6

Evaluación Económica	Valores				
Presupuesto Indicativo	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
Costo Propuesta	\$ 44.500.000	\$ 44.990.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 500.000	\$ 10.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Diferencia porcentual	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Puntaje Económico	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0

Asignación Regional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
----------------------------	------------	------------	------------	------------	------------

	Puntaje propuesta				
Puntaje Técnico	48,4	84,5	51,9	74,3	48,6
Puntaje Económico	no califica	0,0	no califica	0,0	no califica
Asignación Regional	no califica	0,0	no califica	0,0	no califica
Puntaje Total	no califica	84,5	no califica	74,3	no califica

Evaluación Subfactores

Proponente: U Viña del Mar		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	50	50	62,5	37,5	25	25	41,7	35	14,6
2	Plan de actividades	2.	75	62,5					68,8	25	17,2
3	Equipo de trabajo	3.	37,5	50	50				45,8	20	9,2
4	Experiencia anterior	4.	37,5						37,5	20	7,5

Proponente: U de Concepción		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	75	75	100	88	87,5	85,4	35	29,9
2	Plan de actividades	2.	62,5	87,5					75,0	25	18,8
3	Equipo de trabajo	3.	87,5	75	75				79,2	20	15,8
4	Experiencia anterior	4.	100						100,0	20	20,0

Proponente: Deloitte		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	50	37,5	50	87,5	38	87,5	58,3	35	20,4
2	Plan de actividades	2.	62,5	62,5					62,5	25	15,6
3	Equipo de trabajo	3.	37,5	25	62,5				41,7	20	8,3
4	Experiencia anterior	4.	37,5						37,5	20	7,5

Proponente: Cesso E.I.R.L.		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	62,5	87,5	75	87,5	25	87,5	70,8	35	24,8
2	Plan de actividades	2.	75	87,5					81,3	25	20,3
3	Equipo de trabajo	3.	87,5	87,5	75				83,3	20	16,7
4	Experiencia anterior	4.	62,5						62,5	20	12,5

Proponente: Acutechno		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	37,5	50	37,5	62,5	38	37,5	43,8	35	15,3
2	Plan de actividades	2.	50	50					50,0	25	12,5
3	Equipo de trabajo	3.	37,5	37,5	50				41,7	20	8,3
4	Experiencia anterior	4.	62,5						62,5	20	12,5

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-08, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Universidad de Concepción por su oferta económica de \$44.990.000 (cuarenta y cuatro millones novecientos noventa mil pesos).

- II. Proyecto FIPA 2017-09, denominado "Evaluación del Impacto del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (FIPA) en la toma de decisiones sobre las medidas de administración de la actividad pesquera y acuícola nacional" por un presupuesto indicativo de \$45.000.000. A este concurso se presentaron la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Concepción, cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Universidad de Concepción
Evaluación Técnica	Puntajes	
Metodología de trabajo	28,4	27,3
Plan de actividades	23,4	18,8
Equipo de trabajo	19,2	18,3
Experiencia anterior	20,0	20,0
Puntaje Técnico	91,0	84,4

Evaluación Económica	Valores	
Presupuesto Indicativo	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
Costo Propuesta	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 0	\$ 0
Diferencia porcentual	0,0%	0,0%
Puntaje Económico	0,0	0,0

Asignación Regional	0,0	5,0
----------------------------	------------	------------

Puntaje propuesta		
Puntaje Técnico	91,0	84,4
Puntaje Económico	0,0	0,0
Asignación Regional	0,0	5,0
Puntaje Total	91,0	89,4

Evaluación Subfactores

Proponente: PUCV		Puntaje Asignado por subfactor				Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4				
1	Metodología de trabajo	1.	100	75	75	75	81,3	35	28,4
2	Plan de actividades	2.	87,5	100			93,8	25	23,4
3	Equipo de trabajo	3.	100	100	87,5		95,8	20	19,2
4	Experiencia anterior	4.	100				100,0	20	20,0

Proponente: U Concepción		Puntaje Asignado por subfactor				Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4				
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	62,5	75	87,5	78,1	35	27,3
2	Plan de actividades	2.	62,5	87,5			75,0	25	18,8
3	Equipo de trabajo	3.	100	87,5	87,5		91,7	20	18,3
4	Experiencia anterior	4.	100				100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-09, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por su oferta económica de \$45.000.000 (cuarenta y cinco millones de pesos).

- III. Proyecto FIPA 2017-13, denominado "Identificación de sectores aptos para el desarrollo de la acuicultura en la XV, I y II Región" por un presupuesto indicativo de \$130.000.000. A este concurso se presentó la Universidad Arturo Prat, cuya evaluación técnica y económica fue la siguiente:

Proponente	Universidad Arturo Prat
Evaluación Técnica	
Metodología de trabajo	28,9
Plan de actividades	21,9
Equipo de trabajo	14,2
Experiencia anterior	17,5
Puntaje Técnico	82,4

Evaluación Económica	
Presupuesto Indicativo	\$ 130.000.000
Costo Propuesta	\$ 130.725.000
Diferencia presupuestaria	-\$ 725.000
Diferencia porcentual	-0,6%
Puntaje Económico	-0,6

Asignación Regional	0,0
----------------------------	------------

Puntaje propuesta	
Puntaje Técnico	82,4
Puntaje Económico	-0,6
Asignación Regional	0,0
Puntaje Total	81,9

Evaluación Subfactores

Proponente: U Arturo Prat		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5			
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	75	100	75	75	82,5	35	28,9
2	Plan de actividades	2.	100	75				87,5	25	21,9
3	Equipo de trabajo	3.	75	75	62,5			70,8	20	14,2
4	Experiencia anterior	4.	87,5					87,5	20	17,5

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-13, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Universidad Arturo Prat por su oferta económica de \$130.725.000 (ciento treinta millones setecientos veinte y cinco mil pesos).

IV. Proyecto FIPA 2017-16, denominado "Adecuación de la normativa ambiental y sanitaria a proyectos de acuicultura de pequeña escala (APE)" por un presupuesto indicativo de \$60.000.000. A este concurso se presentaron la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Poch Ambiental S.A., cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Poch Ambiental	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Evaluación Técnica	Puntajes	
Metodología de trabajo	13,9	29,9
Plan de actividades	14,1	17,2
Equipo de trabajo	15,0	15,8
Experiencia anterior	17,5	20,0
Puntaje Técnico	60,4	82,9

Evaluación Económica	Valores	
Presupuesto Indicativo	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
Costo Propuesta	\$ 55.808.360	\$ 60.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 4.191.640	\$ 0
Diferencia porcentual	7,0%	0,0%
Puntaje Económico	7,0	0,0

Asignación Regional	0,0	0,0
----------------------------	------------	------------

	Puntaje propuesta	
Puntaje Técnico	60,4	82,9
Puntaje Económico	no califica	0,0
Asignación Regional	no califica	0,0
Puntaje Total	no califica	82,9

Evaluación Subfactores

Proponente: Poch Ambiental		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	50	50	37,5	50	37,5	12,5	39,6	35	13,9
2	Plan de actividades	2.	50	62,5					56,3	25	14,1
3	Equipo de trabajo	3.	87,5	75	62,5				75,0	20	15,0
4	Experiencia anterior	4.	87,5						87,5	20	17,5

Proponente: PUCV		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	75	87,5	100	87,5	87,5	75	85,4	35	29,9
2	Plan de actividades	2.	62,5	75					68,8	25	17,2
3	Equipo de trabajo	3.	87,5	62,5	87,5				79,2	20	15,8
4	Experiencia anterior	4.	100						100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-16, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por su oferta económica de \$60.000.000 (sesenta millones de pesos).

- V. Proyecto FIPA 2017-18, denominado "Estudio de emplazamiento y levantamiento topográfico de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la V° Región de Valparaíso" por un presupuesto indicativo de \$70.000.000. A este concurso se presentaron la Universidad de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Consultora e Ingeniería Geomar Ltda., cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Consultora e Ingeniería Geomar	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Universidad de Valparaíso
Evaluación Técnica	Puntajes		
Metodología de trabajo	25,7	32,8	32,8
Plan de actividades	25,0	25,0	23,4
Equipo de trabajo	12,5	17,5	17,5
Experiencia anterior	17,5	20,0	20,0
Puntaje Técnico	80,7	95,3	93,8

Evaluación Económica	Valores		
Presupuesto Indicativo	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000
Costo Propuesta	\$ 78.920.000	\$ 69.996.013	\$ 70.000.000
Diferencia presupuestaria	-\$ 8.920.000	\$ 3.987	\$ 0
Diferencia porcentual	-12,7%	0,0%	0,0%
Puntaje Económico	-12,7	0,0	0,0

Asignación Regional	0,0	0,0	5,0
----------------------------	------------	------------	------------

	Puntaje propuesta		
Puntaje Técnico	80,7	95,3	93,8
Puntaje Económico	-12,7	0,0	0,0
Asignación Regional	0,0	0,0	5,0
Puntaje Total	68,0	95,3	98,8

Evaluación Subfactores

Proponente: Geomar		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	62,5	75	62,5	62,5	75	75	87,5	87,5	73,4	35	25,7
2	Plan de actividades	2.	100	100							100,0	25	25,0
3	Equipo de trabajo	3.	50	62,5	75						62,5	20	12,5
4	Experiencia anterior	4.	87,5								87,5	20	17,5

Proponente: PUCV		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	100	75	100	87,5	100	100	100	87,5	93,8	35	32,8
2	Plan de actividades	2.	100	100							100,0	25	25,0
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	87,5						87,5	20	17,5
4	Experiencia anterior	4.	100								100,0	20	20,0

Proponente: U Valparaíso		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	100	87,5	87,5	100	100	100	87,5	93,8	35	32,8
2	Plan de actividades	2.	23,4	0							11,7	25	2,9
3	Equipo de trabajo	3.	100	100	100						100,0	20	20,0
4	Experiencia anterior	4.	100								100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-18, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Universidad de Valparaíso por su oferta económica de \$70.000.000 (setenta millones de pesos).

VI. Proyecto FIPA 2017-34, denominado "Realización de estudios batimétricos de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación (Región de Aysén)" por un presupuesto indicativo de \$190.000.000. A este concurso se presentaron John Fleming Ingeniería Geomática E.I.R.L., Consultora e Ingeniería Geomar Ltda., Servicios y Equipos Marinos Ltda., cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Servicios y Equipos Marinos (Bentos)	Consultora e Ingeniería Geomar	John Fleming Ingeniería Geomática (Geociencias)
Evaluación Técnica	Puntajes		
Metodología de trabajo	29,4	15,6	28,1
Plan de actividades	21,9	15,6	20,3
Equipo de trabajo	18,3	14,2	17,5
Experiencia anterior	20,0	15,0	20,0
Puntaje Técnico	89,6	60,4	85,9

Evaluación Económica	Valores		
Presupuesto Indicativo	\$ 190.000.000	\$ 190.000.000	\$ 190.000.000
Costo Propuesta	\$ 170.332.465	\$ 188.902.000	\$ 144.687.500
Diferencia presupuestaria	\$ 19.667.535	\$ 1.098.000	\$ 45.312.500
Diferencia porcentual	10,4%	0,6%	23,8%
Puntaje Económico	10,4	0,6	23,8

Asignación Regional	0,0	0,0	0,0
----------------------------	------------	------------	------------

Puntaje propuesta			
Puntaje Técnico	89,6	60,4	85,9
Puntaje Económico	10,4	no califica	23,8
Asignación Regional	0,0	no califica	0,0
Puntaje Total	99,9	no califica	109,8

Evaluación Subfactores

Proponente: Bentos		Puntaje Asignado por subfactor							Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7				
1	Metodología de trabajo	1.	75	87,5	75	87,5	87,5	87,5	87,5	83,9	35	29,4
2	Plan de actividades	2.	100	75						87,5	25	21,9
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	100					91,7	20	18,3
4	Experiencia anterior	4.	100							100,0	20	20,0

Proponente: Geomar		Puntaje Asignado por subfactor							Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7				
1	Metodología de trabajo	1.	37,5	37,5	0	25	75	87,5	50	44,6	35	15,6
2	Plan de actividades	2.	62,5	62,5						62,5	25	15,6
3	Equipo de trabajo	3.	100	50	62,5					70,8	20	14,2
4	Experiencia anterior	4.	75							75,0	20	15,0

Proponente: Geociencias		Puntaje Asignado por subfactor							Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7				
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	87,5	62,5	75	87,5	87,5	75	80,4	35	28,1
2	Plan de actividades	2.	20,3	0						10,2	25	2,5
3	Equipo de trabajo	3.	75	75	25					58,3	20	11,7
4	Experiencia anterior	4.	50							50,0	20	10,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-34, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la consultora John Fleming Ingeniería Geomática E.I.R.L. por su oferta económica de \$144.687.500 (ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos).

VII. Proyecto FIPA 2017-47, denominado "Selectividad en redes de arrastre en uso en la pesquería de merluza común: su efecto en la explotación, en la fauna acompañante y en la captura incidental" por un presupuesto indicativo de \$120.000.000. A este concurso se presentaron Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Concepción cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Universidad de Concepción
Evaluación Técnica	Puntajes	
Metodología de trabajo	29,8	23,6
Plan de actividades	23,4	14,1
Equipo de trabajo	19,2	15,8
Experiencia anterior	20,0	10,0
Puntaje Técnico	92,4	63,5

Evaluación Económica	Valores	
Presupuesto Indicativo	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000
Costo Propuesta	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 0	\$ 0
Diferencia porcentual	0,0%	0,0%
Puntaje Económico	0,0	0,0

Asignación Regional	0,0	0,0
----------------------------	------------	------------

	Puntaje propuesta	
Puntaje Técnico	92,4	63,5
Puntaje Económico	0,0	no califica
Asignación Regional	0,0	no califica
Puntaje Total	92,4	no califica

Evaluación Subfactores

Proponente: PUCV		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5				
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	75	87,5	87,5	88	85,0	35	29,8
2	Plan de actividades	2.	100	87,5				93,8	25	23,4
3	Equipo de trabajo	3.	100	100	87,5			95,8	20	19,2
4	Experiencia anterior	4.	100					100,0	20	20,0

Proponente: U Concepción		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5				
1	Metodología de trabajo	1.	75	75	87,5	50	50	67,5	35	23,6
2	Plan de actividades	2.	37,5	75				56,3	25	14,1
3	Equipo de trabajo	3.	87,5	50	100			79,2	20	15,8
4	Experiencia anterior	4.	50					50,0	20	10,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-47, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por su oferta económica de \$120.000.000 (ciento veinte millones de pesos).

VIII. Proyecto FIPA 2017-57, denominado "Actualización de la estimación de parámetros biológicos y de crecimiento de loco en las principales zonas de extracción, VIII a la XI Región" por un presupuesto indicativo de \$100.000.000. A este concurso se presentó la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cuya evaluación técnica y económica fue la siguiente:

Proponente	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Evaluación Técnica	Puntajes
Metodología de trabajo	31,4
Plan de actividades	25,0
Equipo de trabajo	19,2
Experiencia anterior	15,0
Puntaje Técnico	90,5

Evaluación Económica	Valores
Presupuesto Indicativo	\$ 100.000.000
Costo Propuesta	\$ 99.991.500
Diferencia presupuestaria	\$ 8.500
Diferencia porcentual	0,0%
Puntaje Económico	0,0

Asignación Regional	0,0
---------------------	-----

	Puntaje propuesta
Puntaje Técnico	90,5
Puntaje Económico	0,0
Asignación Regional	0,0
Puntaje Total	90,5

Evaluación Subfactores

Proponente: PUCV		Puntaje Asignado por subfactor							Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6			
1	Metodología de trabajo	1.	100	100	87,5	87,5	75	87,5	89,6	35	31,4
2	Plan de actividades	2.	100	100					100,0	25	25,0
3	Equipo de trabajo	3.	87,5	100	100				95,8	20	19,2
4	Experiencia anterior	4.	75						75,0	20	15,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-57, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por su oferta económica de \$99.991.500 (noventa y nueve millones novecientos noventa y un mil quinientos pesos).

IX. Proyecto FIPA 2017-73, denominado "Diseño de un paquete tecnológico y sistema de gestión integrado para la elaboración de recursos pesqueros Jibia, Algas y Pequeños Pelágicos provenientes del sector artesanal" por un presupuesto indicativo de \$67.000.000. A este concurso se presentaron Nalda Patricia Molina Millar, Carlos Henry Tapia Jopia Asesorías en Ciencias del Mar y Productos de Fomento Productivo E.I.R.L. (Cesso E.I.R.L.), cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Cesso E.I.R.L.	Nalda Molina M.
Evaluación Técnica	Puntajes	
Metodología de trabajo	24,6	32,8
Plan de actividades	21,9	21,9
Equipo de trabajo	17,5	15,8
Experiencia anterior	20,0	20,0
Puntaje Técnico	84,0	90,5

Evaluación Económica	Valores	
Presupuesto Indicativo	\$ 67.000.000	\$ 67.000.000
Costo Propuesta	\$ 67.000.000	\$ 67.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 0	\$ 0
Diferencia porcentual	0,0%	0,0%
Puntaje Económico	0,0	0,0

Asignación Regional	0,0	0,0
----------------------------	------------	------------

Puntaje propuesta		
Puntaje Técnico	84,0	90,5
Puntaje Económico	0,0	0,0
Asignación Regional	0,0	0,0
Puntaje Total	84,0	90,5

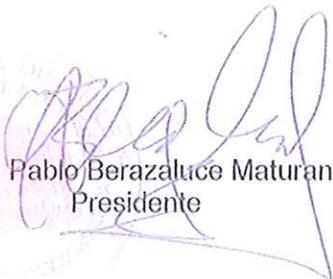
Evaluación Subfactores

Proponente: Cesso E.I.R.L.		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	62,5	62,5	62,5	75	75	87,5	62,5	75	70,3	35	24,6
2	Plan de actividades	2.	87,5	87,5							87,5	25	21,9
3	Equipo de trabajo	3.	75	100	87,5						87,5	20	17,5
4	Experiencia anterior	4.	100								100,0	20	20,0

Proponente: Nalda Molina M.		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	100	87,5	87,5	100	100	87,5	100	93,8	35	32,8
2	Plan de actividades	2.	87,5	87,5							87,5	25	21,9
3	Equipo de trabajo	3.	75	75	87,5						79,2	20	15,8
4	Experiencia anterior	4.	100								100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-73, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a Nalda Patricia Molina Millar por su oferta económica de \$67.000.000 (sesenta y siete millones de pesos).

Firman la presente Acta de adjudicación de proyectos las siguientes personas:



Sr. Pablo Berazaluze Maturana
Presidente



Sra. Chita Guisado Aránguiz
Consejera



Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez
Consejero



Sr. Patricio Arana Espina
Consejero



Sr. Ricardo Galleguillos González
Consejero



Sr. Luis Filún Villablanca
Consejero



Sr. Luis Carroza Larrondo
Director Ejecutivo FIPA

SESIÓN N° 248 DEL CONSEJO DE INVESTIGACION PESQUERA Y DE ACUICULTURA

ACTA AD HOC N° 248-C / 2017

En Valparaíso, siendo las 11:00 horas del día 08 de septiembre de 2017, se da inicio a la revisión de los proyectos y solicitudes efectuadas por los consultores, con la asistencia del Presidente del Consejo Sr. Pablo Berazaluce Maturana y los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Patricio Arana Espina, Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez, Sr. Ricardo Galleguillos González y Sr. Luis Filún Villablanca. Además participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se excusa de participar, la consejera Sra. Sandra Bravo Segura y Sra. María Isabel Toledo Donoso.

1. Considerando que producto de haberseles solicitado informes corregidos durante los procesos de revisión de informes, no podrán realizar sus actividades dentro del marco original de tiempo definido en sus contratos vigentes, el Consejo autoriza la modificación de la vigencia de los contratos de los proyectos que más abajo se indican. Se autoriza al Presidente del Consejo a celebrar una prórroga por un periodo menor de tiempo que el indicado y a proponer al Consultor modificaciones al plazo de entrega de los informes que se encuentren pendientes, si ello beneficia la correcta ejecución de los proyectos y se condice con el estado de avance de los mismos:

FIPA N°	Nombre	Consultor	Nueva vigencia
2016-12	Levantamiento topográfico y regularización cartográfica de concesiones de acuicultura en Canal Costa, Canal Errázuriz, Estero Quitralco, Estero Elefantes, Estero Barros Arana y Estero Cupquelán	Ofqui Información Geográfica Limitada	30-03-2018
2016-46	Guía metodológica y protocolos de muestreo de flora y fauna acuática en aguas continentales de Chile	Centro de Ecología Aplicada Ltda.	29-06-2018

2. En virtud de la decisión del Consejo respecto a que el Director Ejecutivo resolviera ciertos casos de solicitudes de ejecutores, en función a la materia comprometida y la pertinencia de una resolución acorde a los plazos de respuesta, se informó sobre las solicitudes y respuestas realizadas.

De acuerdo, a esto el Consejo tiene presente las solicitudes y reprogramación de informes, en caso que corresponda, para los siguientes proyectos:

FIPA N°	Nombre	Consultor	Solicitud	Calendario de informes modificado
2016-02	Levantamiento de información de las comunidades bentónicas submareales de fondos blandos y caracterización de su condición ambiental usando índices biológicos (AMBI) y variables físicas y químicas en la zona sur (1ra etapa)	Universidad Austral de Chile	Reprogramación de pre-informe y término de proyecto	Término contrato: 31/12/2018 Pre-informe final: 4 meses después de aprobado el informe de avance 2 Informe final: 2 meses después de aprobado el pre-informe final
2016-14	Estudio de prospección y levantamiento topográfico de sitios como A.A.A. de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la VIII Región del Bío Bío	Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.	Prórroga de pre-informe final corregido	Se acoge la solicitud. Término contrato: 31/08/2018
2016-58	Implementación de sistema de monitoreo de indicadores sociales para la evaluación de medidas de administración pesquera y acuícola (Fase II)	Cesso E.I.R.L.	Prórroga de pre-informe final	Término contrato: 29/06/2018 Pre-informe final: 17/11/2017 Informe final: 2 meses después de aprobado el pre-informe final

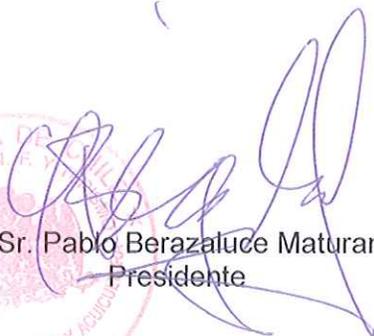
3. Se analizó la solicitud del Consultor, junto los antecedentes y fundamentos entregados, y se resolvió autorizar lo solicitado para los siguientes proyectos.

Se autoriza al Presidente del Consejo a modificar la duración del contrato, aumentando su vigencia, y los plazos de entrega de los informes que se encontraren pendientes, si ello beneficia la correcta ejecución de los proyectos y se condice con el estado de avance de los mismos:

FIPA N°	Nombre	Consultor	Solicitud
2015-22	Determinación de unidades poblacionales de anchoveta (<i>Engraulis ringens</i>) en Chile	Universidad de Los Lagos	Se autoriza lo solicitado. Término contrato: 30/03/2018 Informe final: 2 meses después de aprobado el pre-informe final

En caso que algún Consultor no prorrogase las garantías a fin de proceder a tramitar las modificaciones acordadas, dentro del plazo que determine el Director Ejecutivo del FIPA, se faculta a este último a iniciar todas las acciones que procedan a fin de cobrar las garantías que se encuentren en poder del FIPA, para lo cual solicitará a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura la dictación de los correspondientes actos administrativos y las gestiones administrativas que sean necesarias. De lo anterior, deberá rendir cuenta al Consejo en la sesión más próxima que se lleve al efecto.

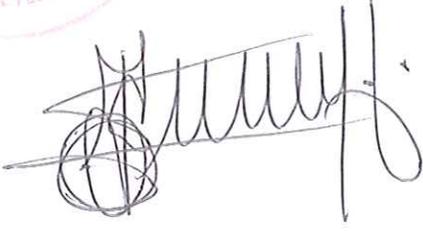
Firman la presente Acta ad hoc de proyectos las siguientes personas:



Sr. Pablo Berazaluze Maturana
Presidente



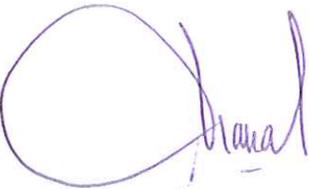
Sr. Ricardo Galleguillos Gonzalez
Consejero



Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez
Consejero



Sra. Chita Guisado Aránguiz
Consejera



Sr. Patricio Arana Espina
Consejero



Sr. Luis Filún Villablanca
Consejero



Sr. Luis Carroza Larrondo
Director Ejecutivo FIPA

ADENDA RECTIFICATORIA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS N° 248-A / 2017

En Valparaíso y en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 9:30 horas del día 12 de octubre de 2017, se da inicio a la revisión de procesos de adjudicación de proyectos, con la asistencia del Presidente (S) del Consejo Sr. Alejandro Gertosio Ramírez y los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez, Sra. María Isabel Toledo Donoso y Sr. Luis Filún Villablanca. Además participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

En atención a errores formales en la Acta de Adjudicación de Proyectos N° 248-A / 2017, en lo relativo a la adjudicación de los procesos FIPA 2017-18 y FIPA 2017-34, se procede dictar la presente adenda rectificatoria. Se deja constancia que los errores no afectan los resultados de las adjudicaciones, sino que únicamente se refieren a errores de copia en la evaluación de cada subfactor de las propuestas participantes de los concursos antes indicados.

- I. Proyecto FIPA 2017-18, denominado "Estudio de emplazamiento y levantamiento topográfico de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la V° Región de Valparaíso" por un presupuesto indicativo de \$70.000.000. A este concurso se presentaron la Universidad de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Consultora e Ingeniería Geomar Ltda., cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Consultora e Ingeniería Geomar	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Universidad de Valparaíso
Evaluación Técnica	Puntajes		
Metodología de trabajo	25,7	32,8	32,8
Plan de actividades	25,0	25,0	23,4
Equipo de trabajo	12,5	17,5	17,5
Experiencia anterior	17,5	20,0	20,0
Puntaje Técnico	80,7	95,3	93,8

Evaluación Económica	Valores		
Presupuesto Indicativo	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000
Costo Propuesta	\$ 78.920.000	\$ 69.996.013	\$ 70.000.000
Diferencia presupuestaria	-\$ 8.920.000	\$ 3.987	\$ 0
Diferencia porcentual	-12,7%	0,0%	0,0%
Puntaje Económico	-12,7	0,0	0,0

Asignación Regional	0,0	0,0	5,0
----------------------------	------------	------------	------------

	Puntaje propuesta		
Puntaje Técnico	80,7	95,3	93,8
Puntaje Económico	-12,7	0,0	0,0
Asignación Regional	0,0	0,0	5,0
Puntaje Total	68,0	95,3	98,8

Evaluación Subfactores

Proponente: Geomar		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	62,5	75	62,5	62,5	75	75	87,5	87,5	73,4	35	25,7
2	Plan de actividades	2.	100	100							100,0	25	25,0
3	Equipo de trabajo	3.	50	62,5	75						62,5	20	12,5
4	Experiencia anterior	4.	87,5								87,5	20	17,5

Proponente: PUCV		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	100	75	100	87,5	100	100	100	87,5	93,8	35	32,8
2	Plan de actividades	2.	100	100							100,0	25	25,0
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	87,5						87,5	20	17,5
4	Experiencia anterior	4.	100								100,0	20	20,0

Proponente: U Valparaíso		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	100	87,5	87,5	100	100	100	87,5	93,8	35	32,8
2	Plan de actividades	2.	87,5	100							93,8	25	23,4
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	87,5						87,5	20	17,5
4	Experiencia anterior	4.	100								100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-18, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Universidad de Valparaíso por su oferta económica de \$70.000.000 (setenta millones de pesos).

- II. Proyecto FIPA 2017-34, denominado "Realización de estudios batimétricos de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación (Región de Aysén)" por un presupuesto indicativo de \$190.000.000. A este concurso se presentaron John Fleming Ingeniería Geomática E.I.R.L., Consultora e Ingeniería Geomar Ltda., Servicios y Equipos Marinos Ltda., cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Servicios y Equipos Marinos (Bentos)	Consultora e Ingeniería Geomar	John Fleming Ingeniería Geomática (Geociencias)
Evaluación Técnica	Puntajes		
Metodología de trabajo	29,4	15,6	28,1
Plan de actividades	21,9	15,6	20,3
Equipo de trabajo	18,3	14,2	17,5
Experiencia anterior	20,0	15,0	20,0
Puntaje Técnico	89,6	60,4	85,9

Evaluación Económica	Valores		
Presupuesto Indicativo	\$ 190.000.000	\$ 190.000.000	\$ 190.000.000
Costo Propuesta	\$ 170.332.465	\$ 188.902.000	\$ 144.687.500
Diferencia presupuestaria	\$ 19.667.535	\$ 1.098.000	\$ 45.312.500
Diferencia porcentual	10,4%	0,6%	23,8%
Puntaje Económico	10,4	0,6	23,8

Asignación Regional	0,0	0,0	0,0
----------------------------	------------	------------	------------

Puntaje propuesta			
Puntaje Técnico	89,6	60,4	85,9
Puntaje Económico	10,4	no califica	23,8
Asignación Regional	0,0	no califica	0,0
Puntaje Total	99,9	no califica	109,8

Evaluación Subfactores

Proponente: Bentos		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio	Porcentaje Factor	Puntaje Factor (PF x PP/100)
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	(PP)	(PF)	
1	Metodología de trabajo	1.	75	87,5	75	87,5	87,5	87,5	87,5	83,9	35	29,4
2	Plan de actividades	2.	100	75						87,5	25	21,9
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	100					91,7	20	18,3
4	Experiencia anterior	4.	100							100,0	20	20,0

Proponente: Geomar		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio	Porcentaje Factor	Puntaje Factor (PF x PP/100)
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	(PP)	(PF)	
1	Metodología de trabajo	1.	37,5	37,5	0	25	75	87,5	50	44,6	35	15,6
2	Plan de actividades	2.	62,5	62,5						62,5	25	15,6
3	Equipo de trabajo	3.	100	50	62,5					70,8	20	14,2
4	Experiencia anterior	4.	75							75,0	20	15,0

Proponente: Geociencias		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio	Porcentaje Factor	Puntaje Factor (PF x PP/100)
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	(PP)	(PF)	
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	87,5	62,5	75	87,5	87,5	75	80,4	35	28,1
2	Plan de actividades	2.	75	87,5						81,3	25	20,3
3	Equipo de trabajo	3.	100	100	62,5					87,5	20	17,5
4	Experiencia anterior	4.	100							100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-34, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la consultora John Fleming Ingeniería Geomática E.I.R.L. por su oferta económica de \$144.687.500 (ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos).

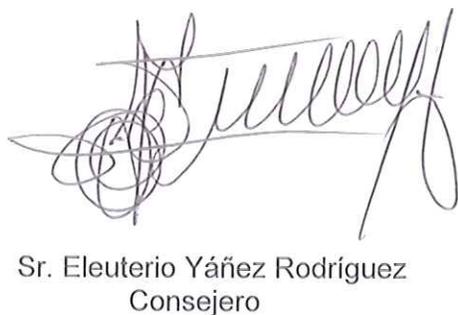
Firman la presente Acta de adjudicación de proyectos las siguientes personas:



Sr. Alejandro Gertosio Ramírez
Presidente (S)



Sra. Chita Guisado Aránguiz
Consejera



Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez
Consejero



Sr. Luis Filún Villablanca
Consejero



Sra. María Isabel Toledo Donoso
Consejera



Sr. Luis Carroza Larrondo
Director Ejecutivo FIPA

ADENDA RECTIFICATORIA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS N° 248-A / 2017

En Valparaíso y en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 9:30 horas del día 12 de octubre de 2017, se da inicio a la revisión de procesos de adjudicación de proyectos, con la asistencia del Presidente (S) del Consejo Sr. Alejandro Gertosio Ramírez y los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez, Sra. María Isabel Toledo Donoso y Sr. Luis Filún Villablanca. Además participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

En atención a errores formales en la Acta de Adjudicación de Proyectos N° 248-A / 2017, en lo relativo a la adjudicación de los procesos FIPA 2017-18 y FIPA 2017-34, se procede dictar la presente adenda rectificatoria. Se deja constancia que los errores no afectan los resultados de las adjudicaciones, sino que únicamente se refieren a errores de copia en la evaluación de cada subfactor de las propuestas participantes de los concursos antes indicados.

- I. Proyecto FIPA 2017-18, denominado "Estudio de emplazamiento y levantamiento topográfico de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la V° Región de Valparaíso" por un presupuesto indicativo de \$70.000.000. A este concurso se presentaron la Universidad de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Consultora e Ingeniería Geomar Ltda., cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Consultora e Ingeniería Geomar	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Universidad de Valparaíso
Evaluación Técnica	Puntajes		
Metodología de trabajo	25,7	32,8	32,8
Plan de actividades	25,0	25,0	23,4
Equipo de trabajo	12,5	17,5	17,5
Experiencia anterior	17,5	20,0	20,0
Puntaje Técnico	80,7	95,3	93,8

Evaluación Económica	Valores		
Presupuesto Indicativo	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000
Costo Propuesta	\$ 78.920.000	\$ 69.996.013	\$ 70.000.000
Diferencia presupuestaria	-\$ 8.920.000	\$ 3.987	\$ 0
Diferencia porcentual	-12,7%	0,0%	0,0%
Puntaje Económico	-12,7	0,0	0,0

Asignación Regional	0,0	0,0	5,0
----------------------------	------------	------------	------------

	Puntaje propuesta		
Puntaje Técnico	80,7	95,3	93,8
Puntaje Económico	-12,7	0,0	0,0
Asignación Regional	0,0	0,0	5,0
Puntaje Total	68,0	95,3	98,8

Evaluación Subfactores

Proponente: Geomar		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	62,5	75	62,5	62,5	75	75	87,5	87,5	73,4	35	25,7
2	Plan de actividades	2.	100	100							100,0	25	25,0
3	Equipo de trabajo	3.	50	62,5	75						62,5	20	12,5
4	Experiencia anterior	4.	87,5								87,5	20	17,5

Proponente: PUCV		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	100	75	100	87,5	100	100	100	87,5	93,8	35	32,8
2	Plan de actividades	2.	100	100							100,0	25	25,0
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	87,5						87,5	20	17,5
4	Experiencia anterior	4.	100								100,0	20	20,0

Proponente: U Valparaíso		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8				
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	100	87,5	87,5	100	100	100	87,5	93,8	35	32,8
2	Plan de actividades	2.	87,5	100							93,8	25	23,4
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	87,5						87,5	20	17,5
4	Experiencia anterior	4.	100								100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-18, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Universidad de Valparaíso por su oferta económica de \$70.000.000 (setenta millones de pesos).

- II. Proyecto FIPA 2017-34, denominado "Realización de estudios batimétricos de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación (Región de Aysén)" por un presupuesto indicativo de \$190.000.000. A este concurso se presentaron John Fleming Ingeniería Geomática E.I.R.L., Consultora e Ingeniería Geomar Ltda., Servicios y Equipos Marinos Ltda., cuyas evaluaciones técnicas y económicas fueron las siguientes:

Proponente	Servicios y Equipos Marinos (Bentos)	Consultora e Ingeniería Geomar	John Fleming Ingeniería Geomática (Geociencias)
Evaluación Técnica	Puntajes		
Metodología de trabajo	29,4	15,6	28,1
Plan de actividades	21,9	15,6	20,3
Equipo de trabajo	18,3	14,2	17,5
Experiencia anterior	20,0	15,0	20,0
Puntaje Técnico	89,6	60,4	85,9

Evaluación Económica	Valores		
Presupuesto Indicativo	\$ 190.000.000	\$ 190.000.000	\$ 190.000.000
Costo Propuesta	\$ 170.332.465	\$ 188.902.000	\$ 144.687.500
Diferencia presupuestaria	\$ 19.667.535	\$ 1.098.000	\$ 45.312.500
Diferencia porcentual	10,4%	0,6%	23,8%
Puntaje Económico	10,4	0,6	23,8

Asignación Regional	0,0	0,0	0,0
----------------------------	------------	------------	------------

Puntaje propuesta			
Puntaje Técnico	89,6	60,4	85,9
Puntaje Económico	10,4	no califica	23,8
Asignación Regional	0,0	no califica	0,0
Puntaje Total	99,9	no califica	109,8

Evaluación Subfactores

Proponente: Bentos		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio	Porcentaje Factor	Puntaje Factor (PF x PP/100)
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	(PP)	(PF)	
1	Metodología de trabajo	1.	75	87,5	75	87,5	87,5	87,5	87,5	83,9	35	29,4
2	Plan de actividades	2.	100	75						87,5	25	21,9
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	100					91,7	20	18,3
4	Experiencia anterior	4.	100							100,0	20	20,0

Proponente: Geomar		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio	Porcentaje Factor	Puntaje Factor (PF x PP/100)
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	(PP)	(PF)	
1	Metodología de trabajo	1.	37,5	37,5	0	25	75	87,5	50	44,6	35	15,6
2	Plan de actividades	2.	62,5	62,5						62,5	25	15,6
3	Equipo de trabajo	3.	100	50	62,5					70,8	20	14,2
4	Experiencia anterior	4.	75							75,0	20	15,0

Proponente: Geociencias		Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio	Porcentaje Factor	Puntaje Factor (PF x PP/100)
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	(PP)	(PF)	
1	Metodología de trabajo	1.	87,5	87,5	62,5	75	87,5	87,5	75	80,4	35	28,1
2	Plan de actividades	2.	75	87,5						81,3	25	20,3
3	Equipo de trabajo	3.	100	100	62,5					87,5	20	17,5
4	Experiencia anterior	4.	100							100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2017-34, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la consultora John Fleming Ingeniería Geomática E.I.R.L. por su oferta económica de \$144.687.500 (ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos).

Firman la presente Acta de adjudicación de proyectos las siguientes personas:



Sr. Alejandro Gertosio Ramírez
Presidente (S)



Sra. Chita Guisado Aránguiz
Consejera



Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez
Consejero



Sr. Luis Filún Villablanca
Consejero



Sra. María Isabel Toledo Donoso
Consejera



Sr. Luis Carroza Larrondo
Director Ejecutivo FIPA